
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1496ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 14 de marzo de 2019, a las 15.15 horas

Presidente: Sr. Aidan Liddle(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1496ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Buenas tardes, colegas.

Distinguidas y distinguidos colegas, me propongo retomar el debate donde lo dejamos esta mañana. Espero que ya todos hayan recibido las instrucciones finales de su capital. Considero que llevamos largo tiempo hablando de esta decisión. Hemos tenido algunos debates intensos al respecto, y espero que en las pocas horas adicionales con que contaron esta mañana hayan podido obtener las instrucciones de su capital. Antes de entrar en materia, doy la palabra al distinguido representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estimados colegas, antes de plantear una cuestión de orden, quisiera explicar brevemente el porqué de esta. Antes de la sesión de hoy, solicité al Representante Permanente Adjunto del Reino Unido que me concediera la palabra. Sin embargo, no se me concedió. Luego levantamos nuestra placa para hacer una declaración sobre la misma cuestión. Como saben, tampoco se nos dio entonces la palabra so pretexto de que no habíamos levantado la placa a tiempo.

¿Por qué digo esto? Por una simple razón: desperdiciamos algunas horas más en lugar de hacer las aclaraciones necesarias que nos permitieran encontrar una salida a la compleja situación en que nos hallamos con respecto al proyecto de decisión de la Conferencia de Desarme.

Comenzaré con una cronología de los hechos. Recordarán ustedes que el martes en la sesión plenaria se presentaron algunas propuestas adicionales en forma oral. Si mal no recuerdo, la Conferencia solo convino en una de las enmiendas propuestas, a saber, la sustitución de “multiculturalismo” por “multilateralismo” en el noveno párrafo del preámbulo. Al respecto, coincidimos con el Presidente, pero solo en parte, en que las enmiendas eran de carácter técnico o editorial. Al igual que otras delegaciones, no nos enteramos de los cambios introducidos hasta bien entrada la tarde de ayer (es decir, el 13 de marzo). No estamos de acuerdo con el Presidente en que todas las modificaciones que ha introducido sean de carácter técnico.

En primer lugar, quisiera señalar a su atención el párrafo 2, en que el orden de prioridades de las tareas de los órganos subsidiarios ha cambiado sustancialmente. Siendo que antes se centraba en la consideración de medidas eficaces, ahora se centra en los instrumentos jurídicamente vinculantes. Ello es algo que debe negociarse. Al respecto concebimos de inmediato una propuesta, aun prescindiendo del visto bueno de nuestra capital. Consistía en añadir la frase “*under the agreed comprehensive and balanced programme of work*” (en el marco del programa de trabajo amplio y equilibrado convenido) después de “*legally binding instruments for negotiations*” (instrumentos jurídicamente vinculantes para las negociaciones), dado que no se podía proceder a las negociaciones sin hacer referencia al programa de trabajo de la Conferencia.

El segundo punto se refiere al párrafo 7. No podemos convenir en un mandato para uno o más coordinadores especiales que no haya sido definido. Nos referimos concretamente a las consultas con las delegaciones, es decir, al hecho de que los coordinadores especiales hayan de determinar a su discreción con qué delegaciones han de consultar, independientemente de que estas sean o no miembros de la Conferencia. A los miembros de la Conferencia solo se alude más abajo, en la parte del proyecto en que se mencionan las reuniones oficiales y oficiosas.

A nuestro juicio, lo más apropiado sería que el Presidente publicara de nuevo este documento con la signatura Rev.3 y con fecha 13 de marzo. Ese cambio reflejaría con precisión la cronología y los hechos. Desde luego, en ese caso formularíamos observaciones adicionales, como ya hemos hecho oralmente, aunque algunas horas después de lo que pretendíamos. Es más, el martes en una sesión plenaria que consta en actas la delegación de Rusia sostuvo que toda modificación de un documento tan importante como un proyecto de decisión de la Conferencia de Desarme debía, en nuestro sistema, ser aprobada por nuestra capital. Y no siempre es posible llegar a acuerdo sobre cuestiones sustantivas en unas pocas horas.

Recomendamos encarecidamente al Presidente que incorpore las enmiendas que proponemos y luego reanude los debates sobre el documento. Si el Presidente accede a nuestra sugerencia, terminaré en este punto, ya que tenemos una última intervención que hacer antes de que se tome cualquier medida y de que el proyecto se someta formalmente a la Conferencia para su aprobación. Si no es así, estamos dispuestos a dar lectura a nuestra declaración principal, en que expondremos nuestros motivos y nuestra posición sobre este proyecto de decisión.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración y doy la palabra al representante de Cuba.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Gracias, señor Presidente. Permítame ante todo darle la bienvenida a Su Excelencia el Director General, que nos acompaña en esta sesión. Hemos solicitado la palabra a partir de lo sucedido en la mañana de hoy y quisiéramos dejar patente la posición de Cuba y, probablemente, esto me obligue a dividir mi intervención en dos. Primeramente, quisiera referirme a las cuestiones sustantivas y después, según se decida proceder en esta reunión, hablaremos entonces de posiciones quizás más sustantivas.

Pero lo primero que quisiera destacar mi delegación, señor Presidente, es que la reunión de la mañana empezó con un distinguido embajador haciendo la intervención en la que expuso razones de procedimiento y de fondo por las cuales no debíamos ser forzados a tomar acción sobre un proyecto sobre el cual no existe evidentemente acuerdo. Después intervino otra delegación y usted simplemente cortó la reunión, la dio por concluida, sin escuchar a todas las delegaciones que queríamos o hubiésemos querido hablar en esa reunión. Usted convocó a esta reunión a una hora inusual, 14.50 horas, a esa hora estuvimos aquí, sin embargo, la reunión no empezó a esa hora, o al menos así fue como lo entendimos de la traducción, sin tampoco contar con el acuerdo de los aquí presentes, que seguro tienen otras responsabilidades en una tarde como hoy. Usted, además, ha pedido tomar acción sobre una decisión que está en inglés, no está en las seis lenguas en las que trabaja esta Conferencia, y apeló a una regla de las 24 horas para convocar a esta reunión.

Este tiempo ha sido muy valioso para la delegación de Cuba, nos ha permitido revisar las reglas de procedimiento y en ningún lugar hemos encontrado la regla de procedimiento que nos obligue a tomar acción de algo 24 horas después de circulado por la secretaría. Fuimos incluso más acuciosos, y tratamos de encontrar entonces reglamentos de la Asamblea General de las Naciones Unidas donde sí existe una práctica similar y una regla similar. Todavía no nos queda claro sobre qué base hemos convocado a esta reunión y la premura de tener que tomar una decisión, cuando evidentemente existen un grupo importante de observaciones y contradicciones, pero le decimos que quisiéramos un esclarecimiento sobre este punto, porque si evidentemente estamos aplicando de forma subsidiaria las reglas de la Asamblea General, que además es la que por una resolución estableció esta Conferencia, entonces tendría que mencionarle que existen también otras reglas ahí que nos permitirían a nosotros, por ejemplo, enmendar inmediatamente su decisión, y la primera acción que habría que tomar sería sobre su decisión enmendada por cualquiera de las delegaciones aquí presentes, para posteriormente poder tomar una decisión sobre la primera decisión.

Creo que forzar una decisión no es muy sabio. Y me voy a referir, para concluir en este punto, de mi intervención en materia de procedimiento, a dos cuestiones fundamentales. Cuando usted revisa la regla 18 de la Conferencia, dice, y le cito textualmente: “la Conferencia realizará su labor y adoptará sus decisiones por consenso”. Es decir, para que esta comisión adopte una decisión debe haber consenso para que esta comisión, o esta Conferencia, disculpe usted, realice su labor, debe haber igualmente consenso, por lo que en ningún lado de estas reglas de procedimiento hemos visto que un presidente tenga la facultad unilateral de forzar decisiones cuando es evidente que la labor o las decisiones no se pueden realizar por consenso. En esta misma línea se pronuncia el párrafo 120 de la resolución del décimo período extraordinario de sesiones que constituyó esta magna Conferencia.

Pero incluso, siguiendo en esta búsqueda, llegamos al documento CD/PV.1338 de la Conferencia de Desarme, que son los récords de una reunión que ocurrió el 13 de febrero de 2015, y les cito, en esta decisión, es decir, en esta acta de la Conferencia de Desarme,

una delegación que menciona que la decisión no mejora nada, la decisión no debe ser tomada a la ligera, no podemos aceptar un ultimátum de *taking or leaving*, y el señor Embajador del Reino Unido, que es a quien estoy citando, mencionó las siguientes palabras (pág. 15): “Por lo tanto, llegados a este punto, solicitamos que aplaze la decisión de establecer un grupo de trabajo sobre métodos de trabajo, para que hayamos de examinar con claridad lo que nos está proponiendo ahora oralmente”. Es decir, estoy citando literalmente a su predecesor, el Embajador Polard hace cuatro años. El tiempo que nos ha dado, nos ha permitido muy valiosamente examinar estos documentos y realmente nos preguntamos si el camino que estamos decidiendo en esta Conferencia de Desarme es el más saludable para evitar lo que hemos dicho desde el primer momento en esta Conferencia de Desarme, evitemos la politización y concentrémonos en lo que es el mandato de esta Conferencia, que es negociar instrumentos jurídicamente vinculantes que favorezcan al desarme, precisamente en un contexto internacional donde esta debe ser una de las principales preocupaciones.

Dejo aquí mi intervención, y le diría, estamos en disposición también de trasladar otros elementos sustantivos sobre su proyecto de decisión, pero creo que estas palabras ayudarían un poco a reflexionar qué cosa es realmente lo que estamos haciendo hoy. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Representante de Cuba su declaración y doy la palabra al Embajador de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Valero (República Bolivariana de Venezuela): Gracias, señor Presidente. Queremos poner de manifiesto nuevamente que Venezuela ha participado en todas las discusiones con un espíritu constructivo y, en ese marco, hemos solicitado expresas garantías con relación a algunos asuntos propuestos en el proyecto de decisión, incluyendo lo que respecta a los órganos subsidiarios y a los coordinadores propuestos sin que lamentablemente nuestras sugerencias hayan sido acogidas. Mi delegación quiere reiterar que reconoce la necesidad de revisar la membresía de la Conferencia siempre que esto esté orientado a la expansión que podría proporcionar un nuevo impulso y nuevas ideas a la Conferencia.

De suyo reiteramos firmemente, y este no es un “mensaje a García”, que nuestra delegación se opone a cualquier intento destinado a excluir o menospreciar a Estados miembros como aquí se lo ha intentado en el pasado, y como aquí se pretende implementar en el futuro. Mi país lamenta subrayar que algunos embajadores propuestos como coordinadores no podrán garantizar transparencia, ecuanimidad y equilibrio, pues sus gobiernos mantienen una pública y notoria agresividad en contra de la República Bolivariana de Venezuela. En ese contexto, quisiéramos conocer cuál va a ser el curso de acción que nos propone el distinguido Presidente para proceder en consecuencia, de modo que nos reservamos nuevas consideraciones y nuevas reflexiones a la luz de la propuesta de acción que haga el Presidente de la Conferencia de Desarme, a quien debemos reconocer que ha intentado, que ha hecho un esfuerzo singular por tratar de recoger las preocupaciones de todas las delegaciones. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de la República Bolivariana de Venezuela su declaración y doy la palabra al Embajador de los Países Bajos.

Sr. Gabrielse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, señor Presidente, y doy la bienvenida al Director General. Creo que su presencia refleja el sentir de todos nosotros: que la presente sesión es hoy muy importante para la Conferencia de Desarme. Los oradores anteriores expresaron su reconocimiento al Presidente por la imparcialidad con que ha tratado este asunto hasta ahora, y me sumo a los elogios vertidos por la forma en que ha dirigido los trabajos y nos ha conducido a esta decisión.

Mi delegación no albergaba duda alguna sobre el proceso y sobre el procedimiento que seguíamos, que debía culminar hoy en una decisión. De ahí que me sorprenda un tanto el giro que ha dado el debate esta tarde; en las últimas semanas ha reinado en esta sala un espíritu muy constructivo. Digamos francamente qué es lo que hoy vamos a decidir. Es muy simple: vamos a decidir si reanudar como Conferencia la labor sustantiva o si reflexionar como grupo sobre los procedimientos, los métodos de trabajo y la ampliación de

este órgano, tema que se ha discutido durante años en esta sala. Es una deliberación tan simple. La pregunta es si existe o no la voluntad política para ello.

Esta semana el Embajador de los Estados Unidos se hizo eco —pienso que con elocuencia— del estado de ánimo en esta sala, y deseo elogiar su declaración. Suscribo plenamente sus palabras, pero marcó la tónica del sentir de todos en esta sala. En nuestras manos está, entonces, tomar o no esta decisión, y podemos continuar con un prolongado debate procedimental. Adoptamos la decisión del año pasado en inglés, de modo que no fue ese un problema entonces. Tenemos la norma de las 24 horas, que en verdad no es una norma; es una práctica, así que podemos debatir esta cuestión durante semanas. Sin embargo, la cuestión que se nos plantea a todos es la de asumir o no la responsabilidad de continuar con la Conferencia.

Todos debemos reflexionar: si la decisión de hoy es negativa o si no llegamos a adoptar una decisión, habrá consecuencias importantes que todos tendremos que sobrellevar. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de los Países Bajos su declaración y doy la palabra al representante de Turquía.

Sr. Ağacikoğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero agradecer a usted y a su equipo los esfuerzos incesantes que han realizado durante toda su Presidencia. En este órgano reina una atmósfera de cooperación y entendimiento mutuo gracias a su hábil liderazgo como Presidente de la Conferencia de Desarme. También quisiera reiterar que mi delegación aprecia lo mucho que ha trabajado para proveer a la Conferencia de un proyecto de decisión.

Desde que se distribuyó la primera versión del proyecto de decisión, expusimos nuestra posición a grandes rasgos en dos sesiones plenarias y en nuestras consultas bilaterales. Destacamos las partes más logradas del proyecto de decisión y las que necesitaban más estudio. Algunas otras delegaciones también plantearon sus preocupaciones respecto del proyecto. Consideramos que es prematuro adoptar medidas sobre el proyecto en este momento; aún es posible mejorar su contenido y lenguaje para conseguir un texto consensuado. Por consiguiente, proponemos que no nos apresuremos en tomar medidas y que prosigamos los debates sobre el proyecto de decisión. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Turquía por su declaración. Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Ju Yong-chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera agradecerle, señor Presidente, todo el empeño que ha puesto en la redacción de este proyecto de decisión. Mi delegación no pretende obstaculizar la adopción de ninguna decisión que resulte aceptable para todos los presentes en esta sala. Sin embargo, no puede lisa y llanamente ignorar el hecho de que algunas delegaciones han manifestado su inquietud y su desacuerdo con ciertos elementos clave del actual proyecto de decisión ni la premura con que se pretende adoptar la decisión sin abordar esos problemas.

Si realmente deseamos que el resultado del período de sesiones de este año sea óptimo, es preciso que la decisión de la que ha de depender nuestra labor sustantiva esté libre de ambigüedad o de elementos controvertidos; de otro modo habrá consecuencias adversas y se complicará nuestro trabajo. Aún hay margen para celebrar nuevas consultas a fin de superar las divergencias y concebir una solución que sea respaldada por todos los miembros de la Conferencia de Desarme. Por lo tanto, recomiendo que nos demos más tiempo para considerar la introducción de nuevas mejoras en el proyecto y esclarecer su texto.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de los Estados Unidos de América.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y gracias, una vez más, a usted y a su equipo por todo el empeño que han puesto en que lleguemos al consenso en esta materia.

A ello hemos estado abocados durante varias semanas y este texto, el actual proyecto, es lo que mi delegación considera una solución de avenencia razonable. Hay algunos en esta sala que, si prosiguiéramos las deliberaciones otras 16 semanas, aún encontrarían razones para estar en desacuerdo con el texto. Pienso que se ha mostrado usted más que justo, considerado y creativo en la búsqueda de una solución de avenencia, pero hay en esta sala un núcleo de delegaciones que no tiene interés alguno en hacer avanzar a la Conferencia de Desarme. De modo que, simplemente, yo diría que las delegaciones han tenido suficiente tiempo para recibir sus instrucciones. Hemos debatido mucho esta cuestión, y ha llegado la hora tomar medidas sobre su proyecto.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de los Estados Unidos de América su declaración y doy nuevamente la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, si he entendido correctamente, no se propone usted introducir ningún otro cambio en el proyecto de decisión. Quisiéramos, por lo tanto, centrarnos en algunas cuestiones sustantivas. Nuestra declaración será, entre otras cosas, una respuesta a quienes nos exhortan a dar muestra de voluntad política.

Colegas, la segunda Presidencia del período de sesiones anual de la Conferencia de Desarme —la Presidencia británica— llega a su fin esta semana. Es hora de hacer el balance de lo realizado. En primer lugar, debemos consignar la falta de progreso hacia el objetivo principal de nuestro esfuerzo común: convenir en un programa de trabajo aceptable para todos. Es de lamentar que los colegas británicos no hayan atendido al número considerable de consejos que recibieron ni aprovechado el proyecto de programa de trabajo de la Presidencia anterior.

Recuérdese que la delegación de la Federación de Rusia respaldó de inmediato a los partidarios de una estrategia de dos vías, es decir, el trabajo paralelo en dos cursos de acción interconectados y complementarios: el programa de trabajo y el proyecto de decisión sobre los órganos subsidiarios. Confiamos en que los siguientes presidentes de la Conferencia de Desarme, incluidos los colegas de los Estados Unidos, prestarán la debida atención al programa de trabajo y harán nuevos esfuerzos en esta materia.

Colegas, subrayo que venimos planteando esta cuestión desde el principio, no solo ahora, cuando llega a su fin la Presidencia británica. Y no se pretenda que nadie conocía nuestra posición. El Embajador Gatilov planteó los mismos puntos principales en la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de Desarme.

La delegación de Rusia ha comentado reiterada y extensamente el proyecto británico en la Conferencia y en las reuniones bilaterales. También hemos propuesto por escrito enmiendas que permitirían un examen exhaustivo y equilibrado de todos los temas de la agenda. No voy a repetirme. Simplemente voy a concentrarme en los puntos principales.

En primer lugar, para asegurar un vínculo directo entre la agenda de la Conferencia de Desarme, que fue aprobada por consenso, y el trabajo de los órganos subsidiarios, propusimos que la labor de estos órganos se organizara en torno a los temas de la agenda, como se hizo en el período de sesiones de 2018. Por cierto, muchas otras delegaciones formularon sugerencias similares. Para seguir trabajando de manera equilibrada —objetivo que, dicho sea de paso, figura en el preámbulo del proyecto de decisión—, pedimos que se estableciera un órgano subsidiario independiente en relación con los temas 5 a 7 de la agenda, algo parecido a lo que se hizo el año pasado. Sin embargo, no se tuvieron en cuenta nuestros puntos de vista ni los de otras delegaciones.

En segundo lugar, hemos tenido en cuenta tanto las preocupaciones por la creciente carga que recae en las delegaciones como la experiencia de los años pasados. Ha habido propuestas, basadas en precedentes, en el sentido de fusionar los tres temas fundamentales

de la agenda de la Conferencia de Desarme bajo un solo órgano subsidiario. La implementación de dicha propuesta permitiría abordar el desarme nuclear de manera integral, en todos sus aspectos, considerando toda la serie de factores que afectan a la estabilidad estratégica y la seguridad mundial. En vista de la creciente erosión de la estructura internacional de control de armamentos, sería particularmente oportuno entablar un diálogo multilateral sobre el desarme nuclear, como pidió en esta sala el Secretario General de las Naciones Unidas. La Conferencia de Desarme, por su especificidad y por su composición, que incluye a todos los actores clave, es el foro óptimo —por no decir el único— para resolver esta apremiante cuestión. Sin embargo, la Conferencia ha hecho oídos sordos a nuestra demanda de un examen sustantivo y profesional de la más urgente cuestión de seguridad internacional. En cambio, los expertos en desarme de esta sala han optado, como lo hicieron hace 20 años, por examinar tan solo unos pocos aspectos aislados del desarme nuclear, prescindiendo del contexto estratégico general y los cambios tectónicos que tienen lugar en el mundo entero.

En tercer lugar, ante la inexistencia de restricciones jurídicas internacionales, pedimos que se dejara de desatender la amenaza creciente de la conversión del espacio ultraterrestre en una nueva arena de enfrentamiento armado. Una posibilidad de evitar un escenario negativo es el comienzo inmediato de las negociaciones sobre el proyecto de tratado sino-ruso para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre. Al emprender tales negociaciones, la Conferencia de Desarme centraría su atención en los aspectos fundamentales de la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, que son directamente pertinentes para la Conferencia en su calidad de único foro de negociación en la esfera del desarme, evitando a la vez la superposición con el trabajo de otros foros especializados. Sin embargo, eso tampoco se ha hecho. Subrayamos que estábamos dispuestos a considerar cualquier otra propuesta constructiva para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Solo puedo concluir que no existe ni ha habido ninguna propuesta de este tipo. En cambio, a menudo oímos hablar de la importancia de los desechos espaciales, del clima espacial, de la reglamentación del tráfico espacial y de otros temas similares, sean o no pertinentes para la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

En cuarto lugar, haciendo referencia a nuestro discurso en la serie de sesiones de alto nivel, nos centramos en la tarea de combatir los actos de terror cometidos con armas de destrucción masiva y observamos que en 2017 el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, propuso que se elaborara en la Conferencia una convención para combatir el terrorismo químico y biológico. A nuestro juicio, dicha convención, de la cual se presentó un esquema a la Conferencia, potenciaría enormemente la eficacia de los esfuerzos generales por combatir el peligroso flagelo de los actos terroristas cometidos con armas de destrucción masiva. No obstante, en su mayoría los miembros de la Conferencia han actuado como si no existiera semejante flagelo. De ahí que el proyecto de decisión se refiera tan solo a unos pocos hallazgos y amenazas nuevos, sin especificar el tipo de trabajo que se realiza paralelamente en foros especializados más apropiados.

En quinto lugar, hemos oído numerosos llamamientos a reanudar sin más demora la labor sustantiva de la Conferencia. Por nuestra parte, hemos expresado nuestra preferencia por tratar las cuestiones sustantivas y, para no perder de vista las cuestiones verdaderamente importantes, dejar que toda cuestión de procedimiento se aborde por separado. Ello sobre todo porque, pese a las solicitudes de muchas delegaciones, sigue sin definirse claramente el mandato del coordinador especial sobre los métodos de trabajo y la composición de la Conferencia. Vale decir que ninguna de nuestras observaciones está recogida en el proyecto de decisión.

Por consiguiente, y en vista de las serias objeciones de varios miembros de la Conferencia al proyecto, la delegación de Rusia propone que este no se someta a la Conferencia para su aprobación. Es preciso trabajar más en el proyecto para que consiga aceptación universal y se apruebe por consenso. Ahora no es evidente que haya consenso alguno.

Para concluir, insistimos en la importancia de abordar en un espíritu de diálogo serio todos los temas de la agenda de la Conferencia en la forma convenida por las delegaciones.

Reafirmamos nuestro compromiso de colaboración constructiva con la Presidencia británica, con los seis presidentes del período de sesiones de 2019 y con todas las delegaciones en la tentativa de reanudar la labor sustantiva de la Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración y doy la palabra el Embajador de Francia.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, en primer lugar, quiero decir que este mes ha dirigido usted nuestra labor de manera ejemplar. También quiero decir que lo ha hecho con plena transparencia, inclusividad y conformidad con el Reglamento de la Conferencia de Desarme. Y deseo felicitarlo por su trabajo, por el que también mi capital le queda profundamente agradecida.

Estamos en absoluto desacuerdo con las opiniones expresadas por algunas delegaciones sobre su forma de dirigir las deliberaciones. También consideramos que la propuesta que tenemos sobre la mesa, en su forma enmendada oralmente, no altera el contenido de fondo del proyecto de decisión que figura en el documento CD/WP.619/Rev.2; por el contrario, lo mejora y tiene en cuenta todas las observaciones hechas el martes por todas las delegaciones aquí presentes. La solución que ha propuesto usted no es, como dicen algunos, una solución por defecto; es la vía de retorno de la Conferencia al trabajo sustantivo y constituye, a nuestro juicio, el medio más apropiado para conciliar las opiniones políticas divergentes y superar los obstáculos procedimentales.

Estamos absolutamente convencidos de que debemos emprender esa vía precisamente, por ser la única vía de retorno al cumplimiento del mandato de la Conferencia, que es de negociación. De hecho, esta propuesta sienta las bases para los futuros acuerdos de desarme. Advierto, además —lo he señalado antes—, que la Conferencia trabajaba de esta manera cuando funcionaba normalmente. Sucede, entonces, que vamos retrocediendo. Y vamos a retroceder si no llegamos a un acuerdo sobre esta decisión en el día de hoy. Si no logramos adoptar esta decisión, es que hay un problema de voluntad política, y ello es muy inquietante en un momento en que apremia más que nunca —con ese telón de fondo estratégico extremadamente tenso que todos conocemos— la necesidad de revitalizar los esfuerzos para regular los armamentos. Por lo tanto, quisiera simplemente recalcar una vez más la profunda inquietud que suscita esta situación en mi país y en mi delegación.

Señor Presidente, mi delegación está dispuesta a sumarse al consenso en torno a su proyecto de decisión. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Francia por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de la República Islámica del Irán.

Sr. Baghaei Hamaneh (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Valoro lo mucho que ha trabajado usted en el curso de estas cuatro últimas semanas en la preparación de un proyecto de programa de trabajo para el período de sesiones de 2019 de la Conferencia de Desarme. Entendemos lo difícil que ha sido, especialmente en el actual contexto político internacional.

Esta mañana levantó usted la sesión tan de prisa que no tuve la oportunidad de ofrecerles mis parabienes, junto con las tarjetas que distribuimos anteriormente, con ocasión de la primavera que se avecina. Aprovecho ahora, pues, la oportunidad para desearles a todos una primavera inspiradora. Dentro de una semana, los iraníes, junto con millones de personas en los cuatro confines del mundo, celebrarán el *Nowruz*, el comienzo de la primavera, con la esperanza de un futuro mejor para todos los seres humanos y para el planeta. Vayan desde ya nuestros parabienes a todos ustedes.

En persa decimos “*sāli ke nekust, az bahāraš peydāst*”: un buen manantial augura un buen año. En inglés creo que dicen “*a good beginning makes a good ending*”. Quizá sea por ello que dicen que abril y mayo son los meses principales del año. Un buen comienzo equivale a la mitad del trabajo por hacer, de modo que tenemos que extremar el cuidado en cómo empezamos. Para empezar bien, debemos obrar con diligencia, paciencia y prudencia. Las decisiones precipitadas que se toman bajo ultimátums indebidos pueden acarrear consecuencias significativas. Desde luego que nos importa este órgano como única

plataforma multilateral de negociación sobre el desarme, y a todos nos conviene conservarlo estrictamente como tal.

No podemos permitirnos reducir este órgano a una cámara para generar controversias y divisiones políticas, iniciar debates que no guardan relación con el mandato de la Conferencia y facilitar la conversión de la Conferencia en un centro de intercambio de animosidades y divergencias políticas. Con ello solo se polarizarán nuestros debates y se socavarán el multilateralismo justamente cuando lo necesitamos más que nunca.

Dicho esto, señor Presidente, subrayamos la necesidad de concentrarnos en las cuestiones de fondo y de ocuparnos del mandato central de la Conferencia, que es el desarme nuclear, abordando sus cuatro temas fundamentales. Coincidimos con el colega de los Países Bajos y otros colegas en que esta sesión de la Conferencia es sumamente importante para configurar el futuro de la Conferencia y sus funciones. Haciéndonos eco de la inquietud expresada por otras delegaciones, le pedimos, señor Presidente, que siga interactuando con los Estados miembros para elaborar un proyecto de programa de trabajo que sea aceptable para todos. Para ello es necesaria la voluntad política de todas las partes.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de la República Islámica del Irán su declaración y doy la palabra al Embajador del Brasil.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Hago uso de la palabra en primer lugar para expresar nuestra opinión de que se ha desempeñado usted excepcionalmente bien como Presidente de este órgano. Nos ofreció una vía lógica de seguimiento de la iniciativa adoptada por el Embajador de Ucrania durante la primera Presidencia.

En mi opinión, fue una tentativa seria de facilitarnos un proyecto de programa de trabajo, y se dio a todos la oportunidad de mostrar la flexibilidad y la voluntad política necesarias para adoptar dicho programa. Sin embargo, ello resultó imposible. No se generó el consenso en torno a ese texto dentro del plazo asignado. La mejor iniciativa siguiente habría sido llevar adelante el proyecto de decisión que propuso usted sobre el establecimiento de los órganos subsidiarios, de modo que no se desperdiciaran los logros de 2018 —el impulso que conseguimos generar con los informes, los debates y las deliberaciones— y los esfuerzos que realizamos durante todo el año. El resultado fue valorado por muchos, dentro y fuera de esta sala, entre ellos el Secretario General de las Naciones Unidas y los ministros que se dirigieron a nosotros en las sesiones de alto nivel y reconocieron la calidad, la naturaleza, la importancia y la pertinencia de la labor realizada el año pasado.

Es lamentable que, por falta de flexibilidad, voluntad política o entendimiento común de la importancia de la Conferencia de Desarme, podamos quedarnos este año sin la oportunidad de continuar el buen trabajo que comenzamos. En respuesta a quienes aspiran al progreso en temas fundamentales de la agenda como la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el tratado de cesación de la producción de material fisible, considero que la falta de una decisión ciertamente no ha de facilitar esa vía de progreso y ha de dejar un vacío —una brecha— muy dañino en la continuidad de nuestras deliberaciones.

Lo necesitamos porque, entre otras cosas, tenemos procesos en curso sobre estos asuntos al margen de la Conferencia. La Asamblea General en sus resoluciones sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y el tratado de cesación de la producción de material fisible ha pedido que los resultados de esos procesos sean remitidos a la Conferencia para que los examine. La mayoría de nosotros —supongo que todos— reconocemos que es este el único órgano para las negociaciones. Si en verdad lo es, creo que debemos seguir teniendo la oportunidad, y un programa, para celebrar un debate serio.

En respuesta a quienes están preocupados por la politización, estimo que la falta de una decisión de trabajar en las cuestiones sustantivas de la agenda de hecho incrementará la politización, no la disminuirá. A mi juicio, el antídoto contra la politización reside en

ocuparse de las cuestiones de fondo y de los debates sobre el desarme y en consagrarse al examen del desarme tanto en el plano técnico como político.

Mucho nos inquieta la evolución de la situación. No creemos disponer de todo un período de sesiones para seguir con esta discusión. La idea era que, si no estábamos en condiciones de adoptar esta decisión en el curso de su Presidencia, probablemente tampoco lo estaríamos más adelante en el año, porque ya no habría suficiente tiempo. Es, pues, ahora o nunca.

Mi delegación ha procurado dar muestra de la máxima flexibilidad para sacar adelante una decisión. No respaldamos a los miembros que hacen sugerencias particulares sobre la eventual imparcialidad de los posibles coordinadores. Creo que podemos confiar en que todos los miembros de este órgano han de ser imparciales y cumplir cualquier mandato que les encomiende este órgano, siempre con la transparencia, la apertura y el consenso en que se sustenta nuestra labor. Consideramos que usted se atuvo al Reglamento y cumplió todos los requisitos necesarios. Desde luego, mi delegación está dispuesta a hacer todo lo posible hasta el último momento para dar a este proyecto el impulso final, si este resulta viable.

Ciertamente, a estas alturas no estoy seguro de que sea posible superar parte de la resistencia por lo visto persistente mediante procesos de redacción o de esclarecimiento de determinados aspectos de la decisión. Si es así, estoy dispuesto a hacer un esfuerzo adicional, pero creo que los miembros que aún tienen problemas pendientes deberían indicarnos si valdría o no la pena el esfuerzo adicional. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador del Brasil su declaración. Doy la palabra a la representante de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Una vez más, veo que estoy de acuerdo con el Embajador del Brasil. Si no adoptamos hoy una decisión, aumentará el riesgo de daños y politización. Mucho nos interesaría realizar una labor sustantiva este año. El año pasado disfrutamos enormemente el debate en los órganos subsidiarios y esperamos hacerlo nuevamente este año. También consideramos útil arrojar luz sobre nuestras prácticas de trabajo. Lo consideramos una oportunidad para todos los miembros de la Conferencia de Desarme.

Debemos recordar la percepción que se tiene de este órgano en la arquitectura de desarme general. Si no adoptamos una decisión hoy, al cabo de dos buenos años de debates, se verá perjudicada la imagen de este órgano. Ciertamente es que este funciona por consenso, pero hay diferentes maneras de lograr el consenso; un aspecto es el de encarar los desafíos y tener un cierto coraje, ponernos a prueba y preguntarnos si realmente esta decisión es tan horrenda como para descartar la posibilidad de realizar un trabajo sustantivo este año. En opinión de Australia, desde luego no es el caso.

Ha desempeñado usted su función de modo muy transparente y abierto y de buena fe. Estamos dispuestos a sumarnos al consenso y de hecho deseamos que la Conferencia procure tomar medidas en relación con esta decisión. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de Australia su declaración. Tiene la palabra el representante de Suecia.

Sr. Makarowski (Suecia) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Permítame a mí también agradecerle su trabajo y sus esfuerzos, que ya se han calificado de "ejemplares". Suscribo plenamente esa opinión. Se han expresado otras que no comparto. Algunas opiniones, abierta o implícitamente, pretendían hacer dudar de sus esfuerzos e intenciones. Mi delegación no las comparte. Algunas delegaciones se han mostrado decepcionadas por el hecho de que sus propuestas no se hayan recogido en su totalidad en el proyecto. La mayoría de nosotros, quizá todos, sentimos lo mismo. Esa es precisamente la naturaleza de las soluciones de avenencia.

El proyecto propuesto por usted, en su versión enmendada oralmente esta mañana, es una solución de avenencia que, con voluntad política, debería ser aceptable para todos. Ciertamente, mi delegación está dispuesta a sumarse al consenso en torno a su propuesta. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Suecia su declaración y doy la palabra al Embajador de la República Árabe Siria.

Sr. Aala (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Gracias, señor Presidente. Tras escuchar las declaraciones de hoy, se acrecientan mis dudas sobre la interpretación de la palabra “consenso” en esta sala. Desde luego, siempre ha sido un término un tanto controvertido en las Naciones Unidas, pero hoy parece haber dos mundos diferentes a la hora de interpretarlo. Permítaseme comenzar reiterando mi reconocimiento personal de los esfuerzos realizados hasta la fecha.

La República Árabe Siria ha destacado en reiteradas ocasiones la necesidad de que la Conferencia de Desarme reanude su labor sustantiva adoptando un programa de trabajo amplio y equilibrado que sea congruente con su mandato de negociación. A pesar de nuestras reservas respecto de la institucionalización del método adoptado por la Conferencia en los dos últimos años, que consistió en renunciar a la tentativa de convenir en un programa de trabajo y en centrar nuestras decisiones en el establecimiento de órganos subsidiarios deliberantes que duplican la labor realizada en otras partes, Siria se sumó al consenso logrado el año pasado y el antepasado. Sin embargo, como señalé en mi declaración esta mañana, estamos a favor de que se establezcan órganos subsidiarios y se adopten medidas que permitan a la Conferencia reanudar la labor sustantiva lo antes posible.

Al mismo tiempo, estimamos que es necesario celebrar consultas adicionales sobre la designación de los coordinadores de los órganos subsidiarios. Como bien se sabe, la Conferencia abordó estas dos cuestiones en el período de sesiones del año pasado por medio de dos decisiones separadas. Lo mismo se aplica al criterio seguido en relación con el texto propuesto sobre las cuestiones de procedimiento, en particular en lo que se refiere a la propuesta sobre el coordinador especial para la mejora del funcionamiento de la Conferencia y la ampliación de su composición. Es este un mandato que es preciso esclarecer, pero no se incluyeron las aclaraciones necesarias en el proyecto de decisión propuesto por la Presidencia, pese a que lo solicitaron muchos Estados. Deseamos ser informados de antemano y claramente del contenido de ese mandato. Mi delegación expresó estas preocupaciones durante las consultas y en todas las sesiones celebradas durante su Presidencia. Ha asumido una posición constructiva respecto del texto propuesto, insistiendo a la vez en la necesidad de especificar los criterios para el mandato, así como las atribuciones y el alcance de las tareas del coordinador especial sobre las cuestiones de procedimiento. Sin embargo, estas propuestas no se tuvieron en cuenta en el texto propuesto del proyecto de decisión. Vuelvo a subrayar que no podemos respaldar la idea de que el Presidente establezca rápidamente un mandato abierto sobre el funcionamiento y la composición de la Conferencia sin información clara sobre el contenido del mandato y las propuestas que ha de presentar el coordinador. Tampoco podemos respaldar los plazos artificiales que se han fijado.

Lamentablemente, el texto propuesto en su forma actual no consigue superar las divergencias políticas existentes en esta sala. De hecho, como hemos escuchado esta tarde, genera aún más divergencias. Consideramos que la presentación de un proyecto de decisión único que aborda asuntos de la labor sustantiva en pie de igualdad con cuestiones de procedimiento contenciosas es infructuosa y no puede granjearse el consenso en esta sala. Huelga decir que para presentar un proyecto de decisión para su adopción y someterlo a votación se requiere la aprobación de todos los miembros de la Conferencia. Es evidente que el texto propuesto no está suficientemente maduro para ser presentado para su adopción, ya que no aborda las preocupaciones que hemos escuchado esta tarde.

Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de la República Árabe Siria su declaración. Tiene la palabra el Embajador de Zimbabwe.

Sr. Mushayavanhu (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. También a nosotros nos complace saludar la presencia del Director General. Mi delegación y yo nos sumamos a otros oradores que me han precedido para agradecerle, señor Presidente, el trabajo que ha puesto en la elaboración del proyecto de decisión que nos ocupa. También deseamos felicitarlo por la profesionalidad con que usted y su delegación

han dirigido los trabajos de la Conferencia de Desarme desde que asumió usted la Presidencia. Encomio sus esfuerzos por sintetizar las opiniones divergentes de esta sala para producir un proyecto de decisión en que pueda convenir la Conferencia.

Si bien Zimbabwe esperaba que se aprobara un programa de trabajo para la Conferencia, tarea que a nuestro juicio se ha postergado largo tiempo, la actual iniciativa, que procura consolidar la labor realizada en los órganos subsidiarios el año pasado, no deja de ser fundamental en un momento en que tratamos de reducir las divergencias que obstruyen la vía del consenso. Somos conscientes de que en ciertos aspectos algunas delegaciones no están conformes con el actual proyecto de decisión. No obstante, confiamos en que será posible salvar estas diferencias para poder consagrar el resto del año a los debates sustantivos. Mantenemos una actitud flexible respecto de la decisión que finalmente que se adopte.

Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de Zimbabwe su declaración y doy nuevamente la palabra al representante de Cuba.

Sr. Delgado Sánchez (Cuba): Gracias, señor Presidente. Ahora se me permite retomar las palabras que teníamos preparadas para la reunión de la mañana, y estas empezaban agradeciéndole a usted los esfuerzos que había desplegado para alcanzar una decisión por consenso, e incluso nuestra apreciación de que nos estamos acercando a algo que podría llegar a un acuerdo significativo pero que no podíamos aceptar un *deadline* artificial cuando persisten diferencias sustantivas. Las dudas que ha suscitado su proyecto de decisión van más allá de sus esfuerzos y sus buenas voluntades para alcanzar un consenso. La delegación de Cuba ha sido constructiva y flexible desde el primer momento. Le pongo las razones para que conste en actas oficiales. Si bien desde el primer día hemos sido claros y transparentes en todo lo que hemos trasladado de forma abierta a usted, y usted, muy gentilmente ha recibido.

Somos de las delegaciones que creemos y defendemos firmemente la Conferencia de Desarme, la cual tiene un mandato muy claro. Es el único foro para negociar instrumentos jurídicamente vinculantes en materia de desarme. A pesar de ello, lleva 20 años, o más de 20 años sin cumplir el mandato otorgado por la Asamblea. Hemos sostenido que los órganos subsidiarios, que apoyamos el año pasado, y estamos dispuestos a apoyar este año, ante el evidente estancamiento de la Conferencia de Desarme, no son la solución más idónea, pero sin embargo nos podría permitir avanzar. Estos órganos subsidiarios, si repetimos el ejercicio del año pasado, lo que estamos proponiendo ahora, estaban diseñados para deliberar y no para negociar, no constituyen un programa de trabajo, programa de trabajo que no sometimos a decisión de esta Conferencia de Desarme, sino que lo dejamos en una pausa, quizás podríamos hacer lo mismo con este proyecto de decisión, que se aleje incluso un poco más del mandato que tiene esta Conferencia de Desarme, que es negociar instrumentos jurídicamente vinculantes.

Hemos sido flexibles, y somos flexibles, al aceptar el establecimiento de estos órganos subsidiarios a partir de las dudas que hemos manifestado, porque entendemos que, con buena voluntad, estos debates podrían acercarnos a cumplir nuestro deber. Con esa buena voluntad, llegamos y estamos en esta Conferencia de Desarme. Esa es la razón por la que entendemos que hubiese sido muy sabio acoger las múltiples propuestas de, por ejemplo, repetir el ejercicio del año pasado en la creación de órganos subsidiarios, que tuvo el consenso y creo que tiene el consenso de esta sala. Sin embargo, este año nos hemos empeñado en complicar dicha propuesta y dicho consenso. No ha sido nuestra delegación, ni probablemente las delegaciones que han expresado dudas quienes han querido complicar este proyecto de decisión.

Cuba apoya plenamente la ampliación de la membresía de la Conferencia de Desarme y apoyaría trabajar sin duda en la mejora de su eficiencia. Estamos dispuestos a un debate sincero y constructivo sobre estos asuntos; sin embargo, no aceptaremos, y hemos sido claros desde el primer día, que estos asuntos sean utilizados para continuar politizando la Conferencia de Desarme. Ambas propuestas han sido examinadas en un pasado reciente sin resultado alguno, y no precisamente porque nuestra delegación no apoyara ambas ideas,

sino más bien por lo contrario, más bien como resultado del cuestionamiento de algunas delegaciones que hoy apoyan hipócritamente dichos puntos en el proyecto de decisión.

Nosotros no rompemos los consensos para evitar que otros Estados participen en la Conferencia de Desarme. Nosotros no nos saltamos las reglas de procedimiento de la Conferencia de Desarme, y coincidimos plenamente con mis colegas de que cada acción tiene una consecuencia. Por eso deberíamos reflexionar todos colectivamente con todas las acciones que desde el año pasado un grupo de delegaciones vienen haciendo en esta Conferencia de Desarme, y como ellas tienen un impacto negativo en la confianza que nos debemos como negociadores unos a otros. Es en este contexto donde hemos sido forzados, o estamos siendo forzados, a considerar algo sobre lo que evidentemente no existe el consenso.

Durante el examen de su propuesta, varias delegaciones, incluso algunas que apoyan al 100 % su propuesta, le pidieron, por ejemplo, darle previsibilidad a la labor de los coordinadores especiales. Es decir, poner en un cronograma de reuniones cuáles van a ser sus reuniones formales e informales. Fíjese si somos flexibles, que nunca exigimos que fueran una, dos, tres, cuatro reuniones, lo dejamos en manos de ustedes. Sin embargo, esta flexibilidad solo encontró el silencio. No recordamos a nadie en esta sala que haya objetado trabajar por la previsibilidad de esta institución que tantas preocupaciones nos causa. Sin embargo, simplemente no están reflejadas.

Se ha preguntado por qué el coordinador especial para estos asuntos de ampliación de la membresía y mejoras del trabajo tiene que rendir un informe durante la segunda parte de la Conferencia de Desarme, es decir, dentro de unas pocas semanas, y no al final, como sería lógico y como harían los demás coordinadores. Tampoco hemos escuchado una respuesta a esta inquietud. También hemos pedido delimitar el mandato de este coordinador, o esclarecerlo o establecerlo de forma clara, y hemos sido flexibles en escuchar cualquier propuesta. Nadie se ha opuesto; sin embargo, no tiene mandato, tiene simplemente un cheque en blanco para hacer lo que entienda y en el momento que lo entienda.

Le digo con total claridad, si este año no llegamos a una decisión sobre los órganos subsidiarios, no es por nosotros, ni por las delegaciones que razonablemente han señalado los peligros que contienen las nuevas ideas que se han tardado en introducir en este proyecto de decisión. Por el contrario, estamos listos para repetir el ejercicio del año pasado, adoptemos los cuatro órganos subsidiarios sobre los temas principales, e incluso podríamos ser flexibles y aceptar trabajar en un formato de coordinador especial los nuevos temas, si bien esto es algo que igual rompe la práctica del año anterior, sobre la cual teníamos consenso y de la cual no hemos escuchado ninguna explicación satisfactoria de por qué lo estamos haciendo.

Adoptemos entonces una decisión similar a la del año pasado a todos aquellos que les interesa trabajar en el fondo realmente de los asuntos de esta Conferencia de Desarme, pero no lo condicionemos a misteriosas, oscuras y nuevas propuestas que no están claras cuál va a ser su alcance ni su ejercicio en el futuro inmediato. Pongamos en pausa lo que usted nos está proponiendo. Meditemos si realmente queremos trabajar en los asuntos sustantivos, si no tiene sentido, simplemente, considerar cómo se hizo el año pasado y sobre lo cual existe consenso, el trabajo sustantivo; posteriormente, evaluar el asunto de los coordinadores y el cronograma de trabajo y ver igualmente la pertinencia de un debate sobre materia en materia de procedimiento.

De hecho, expresamos en reuniones anteriores que no teníamos ninguna dificultad en participar en este tipo de reuniones para cuestiones de procedimiento, pues Cuba apoya la ampliación de la membresía de la Conferencia de Desarme, y también podría apoyar una mejora en los métodos de trabajo, siempre y cuando se respete el Reglamento de la Conferencia de Desarme y no se utilice esta Conferencia de Desarme, como lo hemos visto en una y otra sesión, para pisotear los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, instrumentalizar esta Conferencia con decisiones de este tipo, que simplemente buscan la injerencia en los asuntos internos de los Estados, y despreciar la igualdad soberana. No somos nosotros los que nos levantamos de esta Conferencia de Desarme

cuando alguien que tiene una idea diferente de nosotros habla, al contrario, escuchamos atentamente.

Entonces, yo creo que, para construir la confianza, debemos ser totalmente transparentes y no forzar, le digo una vez más, no forzar lo que desde el principio está claro que han sido líneas rojas que debemos trazar. Nosotros estamos en la mejor disposición de trabajar como lo hicimos el año pasado, pero no vamos a aceptar que se promuevan iniciativas que sirvan para violar la Carta de las Naciones Unidas y menos aún en esta Conferencia de Desarme. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de Cuba su declaración y doy la palabra a la Embajadora de México.

Sra. Flores Liera (México): Muchas gracias, señor Presidente. Primero que nada, quiero expresar el reconocimiento de mi delegación al trabajo que usted ha venido llevando a cabo al frente de la Conferencia de Desarme, el interés que ha puesto en encontrar consensos y la forma transparente que ha llevado a cabo en la conducción de todas estas discusiones. Mi delegación realmente está reconocida porque no solamente fue abierto, fue inclusivo, sino que también tomó en cuenta las preocupaciones, tratando de encontrar un consenso entre todos los miembros.

Sin duda, para mi delegación, y creo que la posición es conocida de todos, tenemos inquietudes, por razones distintas a las que hemos estado escuchando a lo largo del debate de esta tarde; siempre hemos creído, y aquí coincidimos con la delegación de Cuba, que el mandato de esta Conferencia es la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes, y eso es el objetivo primordial al que nos debemos abocar. Hemos venido trabajando todos bajo ideas innovadoras para lograr llegar a ese punto, y no lo hemos logrado. Pero también México está consciente que, si no es a través del diálogo, si no es a través de la construcción de consensos, no vamos a poder llegar al punto a donde todos queremos llegar y, sobre todo, en momentos en que el contexto internacional es complejo. En este sentido, quiero simplemente dejar en récord, que, a pesar de las reticencias que mi delegación tiene, estaba dispuesta a sumarse al consenso en la adopción de este instrumento, porque, como siempre lo hemos hecho, hemos ido flexibles para avanzar en la construcción de consensos.

También vemos como un elemento importante de esta resolución el nombramiento de los coordinadores; el nombramiento de los coordinadores, sobre todo para ver lo que es cómo mejorar los métodos de trabajo, y sobre la ampliación de la membresía. ¿Por qué siempre hemos dicho que hay un problema de fondo en esta Conferencia de Desarme, que es el que no nos permite avanzar hacia la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes? Y una parte de ellos tiene que ver con la dinámica en la que trabajamos, con los procedimientos bajo los cuales nos regimos, hay un excesivo *micromanagement* del trabajo de todos, no se puede realmente mover, no se puede avanzar bajo esta dinámica, y el hecho de que esta resolución incluya estos temas, para nosotros es un paso adelante.

Queremos destacar que parte de lo que se menciona es llevar a cabo consultas con los países, estamos conscientes que no se va a avanzar sin el consenso, pero creemos que es un buen comienzo. En este sentido, simplemente quiero reiterar que, aunque para México es muy importante iniciar el trabajo real de la Conferencia de Desarme y dejar esta simulación que tanto daño nos hace a todos, sí vemos que en su proyecto la decisión que se tome el día de hoy tiene mucha relevancia porque básicamente es definir si vamos a continuar dialogando, si vamos a continuar trabajando en la construcción de consensos que nos lleven a la negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes, o si simplemente vamos a continuar con una discusión como la que hemos tenido en las semanas previas, y quizás todavía más politizada, y mi delegación lo que quiere es diálogo sobre la sustancia, creemos que ya los temas de procedimiento deben pasar a un segundo plano, y por eso estábamos dispuestos a sumarnos al proyecto que usted ha presentado. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Embajadora de México por su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador de la República de Corea.

Sr. Lee Jang-keun (República de Corea) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, yo también quisiera sumarme a los demás oradores para

agradecer a usted y a su equipo la ardua labor que han realizado para hacer avanzar nuestro esfuerzo colectivo, para revitalizar este órgano y mantener el lento impulso que tanto nos ha costado generar a lo largo de los dos últimos años o más. Quisiera felicitarlo por la extraordinaria habilidad que ha mostrado al presidir este grupo de modo muy equilibrado, transparente, flexible y profesional.

Como señaló claramente mi delegación en la sesión del martes, apoyamos el proyecto de decisión en su forma enmendada oralmente y nos disponemos a sumarnos al consenso para asegurar el progreso de este órgano. Sin embargo, al oír las declaraciones de las diversas delegaciones —y aun comprendiendo plenamente su situación, sus posiciones y su manera de entender el proyecto—, solo puedo decir que resulta un tanto frustrante y perturbador que todo el esfuerzo colectivo realizado las cuatro u ocho últimas semanas, bajo su Presidencia y la de Ucrania, parezca llegar a su fin en vano. Quiero evitar la palabra “fracaso”, pero a pesar de todo el enorme empeño que usted, señor Presidente, y muchos de nosotros, las delegaciones, hemos puesto en llegar a un acuerdo —los Estados miembros estamos próximos a un consenso—, parece que nuevamente estamos al borde del fracaso, decepcionando no solo a nosotros mismos, sino también a toda la comunidad internacional, que espera que hagamos al menos un poco.

Me siento algo frustrado, y no solo porque no podamos llegar al consenso y establecer nuestro plan de trabajo para este año; me frustra aún más el no poder imaginar qué va a pasar si no conseguimos aprobar este mínimo proyecto de decisión para llevar adelante nuestra labor. Si no lo conseguimos, me temo que quedaremos atrapados en un círculo vicioso interminable del que no podamos —quizá ninguno de nosotros— salir. Tal vez no sea tan solo un problema de derroche de tiempo, sino también de derroche del dinero de los contribuyentes de nuestros propios países. Ahora bien, puede que el pesimismo no sea una reacción sabia; quizá podamos aún tratar de aferrarnos al optimismo de cara a nuestro futuro colectivo. Mi delegación está dispuesta a trabajar con usted y con otras delegaciones y colegas y amigos en la construcción de ese futuro colectivo y en la reactivación de este órgano al que todos pertenecemos. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de la República de Corea su declaración y doy la palabra al Embajador del Japón.

Sr. Takamizawa (Japón) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por su arduo trabajo y por el esfuerzo de su equipo. Creo que ha procedido usted con transparencia y con un criterio muy incluyente.

Tras escuchar los debates en esta sala, soy cada vez más consciente de la importancia de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia de Desarme. Y me pregunto cómo se puede lograr ese objetivo sin contar con órganos subsidiarios. Es ese el tema sobre el cual deben reflexionar los presidentes, y todos los Estados partes deberían estar pensando en la manera de asegurar el funcionamiento eficaz de la Conferencia. Sin remitirse a los órganos subsidiarios o al grupo de trabajo sobre el “camino a seguir”, en nuestras sesiones plenarias ha habido gran cantidad de debates muy interactivos en el pasado, sobre la República Popular Democrática de Corea, sobre los misiles y sobre muchas otras cuestiones, incluido el programa de trabajo. Lo que realmente espero, entonces, es que las Presidencias siguientes establezcan un plan claro para sus períodos de cuatro semanas, de modo que los Estados miembros puedan prepararse para examinar y debatir los temas sustantivos. Estimo que es la única manera de salir del estancamiento. Pero debo señalar que, si no podemos ponernos de acuerdo para consolidar la labor realizada el año pasado y ahondar en ella, no vamos a progresar. Nuestra labor puede basarse en la aportación de un valor añadido, pero si seguimos por esa senda no seremos capaces de llegar al consenso ni de avanzar.

Para terminar, pido a las siguientes Presidencias que obren con la transparencia y la previsibilidad necesarias para que podamos trabajar con ahínco en la Conferencia. Gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador del Japón su declaración. Doy nuevamente la palabra al Embajador de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Valero (República Bolivariana de Venezuela): Gracias, señor Presidente. Aquí se han hecho algunas intervenciones que nos han hecho reflexionar aún más, e incluso concluir aún más, en que el proyecto de decisión que se nos propone no está maduro todavía. Escuchamos, por ejemplo, muy atentamente la larga reflexión y consideración que hizo la distinguida delegación de la Federación de Rusia, respecto a un conjunto de temas sustantivos que tienen que ver con el desempeño político, filosófico y diplomático de la Conferencia de Desarme y sus temas. Por tanto, siendo tan exhaustiva esa intervención, nos parece que solamente podríamos acompañarla en el sentido de elementos importantes para la reflexión y la toma en consideración.

Luego hemos escuchado muy atentamente la intervención de la distinguida delegación de Cuba, que ha hecho referencias no solamente a temas de procedimiento, le felicito por haberse ocupado tan exhaustivamente de revisar los estatutos y la reglamentación que existe sobre una serie de materias aquí consideradas, sino también por las reflexiones en cuanto a asuntos de fondo respecto al proyecto de decisión. Igualmente, hemos visto con mucho interés las intervenciones que han hecho las distinguidas delegaciones de Siria y el Irán, razón por la cual, a partir de estas cuatro intervenciones, nos ahorramos palabras, pero quisiéramos entonces, hacer unas breves consideraciones, y comenzaríamos por declarar, de manera muy clara y determinante, que no creo que haya aquí países que duden sobre las intenciones del Presidente. Por lo menos la delegación venezolana no está en esa posición. Por el contrario, hemos reconocido una y otra vez la objetividad de la transparencia con la que se ha movido el Presidente de esta Conferencia de Desarme, que ha intentado acomodar las posiciones de los diferentes países que han presentado consideraciones.

En el caso particular de Venezuela, hemos obtenido dos reuniones con el distinguido Presidente y él nos ha escuchado con mucho respeto y a él le hemos elevado, de manera muy específica, preocupaciones que él nos ha dicho que iba a considerar, que iba a consultar. No nos cabe la menor duda que el distinguido Presidente hizo las consultas correspondientes y llegó a la conclusión que él tiene que llegar, porque obviamente que el Presidente tiene un marco de autonomía, pero sobre todo tiene que tomar en cuenta las opiniones de todos los interlocutores. Dicho esto, quiero reiterar que mi delegación consideró que el documento presentado es una buena base para llegar a un acuerdo, para llegar a un consenso. Y así lo hemos reiterado en reuniones anteriores. Tanto así, que nuestra preferencia era considerar un plan de trabajo y el inicio inmediato de las negociaciones y podríamos acompañar y realizar establecimientos de los órganos subsidiarios en el entendido de que son, o podrían ser, una herramienta para lograr el objetivo final cual no es otro que la Conferencia retome su trabajo sustantivo. En ese sentido, también propusimos y, desafortunadamente no fue acogido, el tema relativo a los asuntos emergentes y nuevas tecnologías como un órgano subsidiario, no cuatro órganos, sino cinco órganos subsidiarios.

Con respecto al coordinador especial, para mejorar el funcionamiento y la eficacia de la Conferencia, expresamos que no era la estrategia más apropiada para buscar una superación del estancamiento, sino que introducía por el contrario un elemento de duda, sobre todo, porque aquí ha habido delegaciones que han dicho que el camino que proponen de la revisión de la eficacia y la membresía tiene propósitos políticos claramente expresados y han sido declarados aquí públicamente. Hemos advertido a esas delegaciones que los fracasos de iniciativas similares demuestran que, en efecto, ninguna revisión de los métodos de trabajo podrá garantizar una solución al estancamiento si no existe la voluntad política necesaria. Entonces, ¿cuál es el valor agregado de repetir una estrategia que ha demostrado ser ineficaz?

El mandato ofrecido al denominado coordinador especial para mejorar el funcionamiento y la eficacia de la Conferencia y la expansión de la membresía, y aquí ha sido dicho por otras delegaciones, continúa siendo demasiado ambiguo y susceptible de interpretaciones equívocas. En ese sentido, y en aras de dar una contribución a que pudiéramos avanzar en un acuerdo, la delegación venezolana se hizo eco de propuestas de otras delegaciones en el sentido de que se tomaran varios cursos de acción. No quiero repetir aquí lo que dijimos en varias oportunidades, y se lo dijimos al distinguido Presidente: dividir el proyecto de decisión en dos partes, en el que se quedarán los cinco

órganos subsidiarios, incluyendo el que corresponde a asuntos emergentes y tecnologías emergentes; una segunda decisión, en la que se estableciera el coordinador especial para mejorar el funcionamiento y la eficacia de la Conferencia y la expansión de la membresía; o una decisión en la que se creen los cinco órganos subsidiarios, incluyendo al que corresponde a asuntos de tecnologías emergentes; una segunda decisión en la que se establece un coordinador especial para mejorar el funcionamiento y la eficacia de la membresía, y una tercera decisión que identifica los nombres de quienes ocuparían los cargos de coordinadores de órganos subsidiarios o coordinadores emergentes.

Estas sugerencias fueron hechas solo con el único propósito de dar una contribución para encontrar un camino que nos permitiera llegar a un consenso, y los países que tuvieran dudas sobre uno u otro aspecto pudieran pronunciarse de manera particular. Esto, como ha quedado evidenciado en el proyecto que se nos presenta ahora, no ha sido posible, razón por la cual, dado que el proyecto de decisión no ha acogido las sugerencias que han hecho nuestra delegación y otras delegaciones, obviamente no podríamos sumarnos al consenso, como lo han dicho otras delegaciones.

Consideramos, sin embargo, que las próximas Presidencias, que ojalá se permita que las próximas Presidencias sean ejercidas de manera legítima, plena y en correspondencia con los principios fundamentales del derecho internacional, y no haya intentos de sabotear la acción y el ejercicio de la Presidencia, como ha ocurrido en el pasado. Ojalá que las próximas Presidencias puedan facilitar la continuación de las discusiones sobre los asuntos que nos ocupan. Reitero la voluntad política de Venezuela de dar su contribución para que la Conferencia de Desarme cumpla su rol de único espacio para negociar los asuntos de desarme. Muchísimas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de Venezuela su declaración y doy la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Mahomed (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Saludamos la presencia del Director General. También quisiera expresar a usted nuestro sincero reconocimiento por la manera en que ha desempeñado sus responsabilidades. Ha actuado con profesionalidad, transparencia y seriedad, y deseamos felicitarlo por ello.

Comenzaré por afirmar que la adopción de una decisión no puede equipararse a la adopción de un programa de trabajo. Ya antes mi delegación indicó que respaldaba todos los esfuerzos para conseguir que la Conferencia reanudara su labor y para allanar el camino a las negociaciones. Reitero firmemente que la primera responsabilidad de cada período de sesiones de la Conferencia consiste en adoptar un programa de trabajo con miras a iniciar la labor sustantiva. Pero todos tenemos que mostrar flexibilidad. Consideramos que se justifica la solicitud que han hecho muchas delegaciones de más tiempo para estudiar el proyecto de decisión. Sigue habiendo tantas preguntas sin respuesta, particularmente en lo que se refiere al alcance y la naturaleza del mandato del coordinador especial para la mejora y la eficacia del funcionamiento de la Conferencia. Muchas delegaciones, incluso hoy mismo, también han planteado otras cuestiones de fondo que a su juicio han de mejorar la decisión.

Anteriormente mi delegación planteó la cuestión relativa al funcionamiento eficaz de la Conferencia, y necesitamos respuestas para poder adoptar una decisión informada. Somos muy reacios, como señaló antes nuestro colega de Cuba, a firmar un cheque en blanco. Por lo tanto, somos firmes partidarios de disponer de más tiempo para que reciban respuesta las preguntas hechas no solo por nosotros, sino también por muchas otras delegaciones.

La opinión de Sudáfrica sobre los órganos subsidiarios es bien conocida, pero, como ya dije, todos tenemos que dar muestra de un cierto grado de flexibilidad. En un espíritu de avenencia, señor Presidente, si tenemos que reivindicar más tiempo para examinar el proyecto de decisión, quizá se trate de algo que también necesitamos considerar seriamente. Gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Sudáfrica por su declaración. Tiene la palabra el Embajador de España.

Sr. Herráiz España (España): Muchas gracias, señor Presidente. Mi delegación, por supuesto, se une a las que le agradecen y le felicitan por los esfuerzos que ha llevado a cabo desde hace tantas semanas para llevar a buen puerto un programa de trabajo. También saludamos la presencia de nuestro Director General esta tarde. La verdad, señor Presidente, es que la Conferencia de Desarme, desde hace muchos años, es siempre objeto de la necesidad de que considere con flexibilidad, con sentido constructivo, con voluntad política sus trabajos, y yo creo que esto es una urgencia especial, porque todos sabemos el difícil panorama de seguridad, las tensiones bien conocidas que afectan a la estabilidad estratégica, la próxima Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, las urgentes llamadas a la acción a nuestra Conferencia. Yo creo que la lista es muy larga y nuestras discusiones técnicas vendrían, por supuesto, a avanzar en el horizonte de nuestro mandato que es, por supuesto, negociar tratados jurídicamente vinculantes.

Tenemos delante de nosotros hoy un documento que sencillamente nos está poniendo delante el objetivo de discutir técnicamente una serie de cuestiones que pertenecen a la agenda clásica de la Conferencia de Desarme. Uno de los aspectos, como son, por ejemplo, las tecnologías emergentes y las amenazas nuevas, no tiene la naturaleza de órgano subsidiario, pero sí de una coordinación. Bueno, esta pequeña circunstancia no debería en ningún caso de llevarnos a la negación de la oportunidad de este programa de trabajo. A lo mejor otros habrían querido que se convirtiera en un órgano subsidiario. Yo creo que entre todos tenemos que entender que no todo nos va a gustar completamente todo el tiempo y, llegamos al problema sensible, yo creo que está constituyendo el centro de atención hoy, que es la coordinación sobre métodos de trabajo. Es una coordinación que también va a contar con la consideración de la expansión de la Conferencia y se está dirigiendo a la consideración de la mejora de la eficiencia de la Conferencia de Desarme.

Yo me pregunto, qué delegación puede tener problemas para analizar con buena fe, con transparencia y con objetividad, cuál es la mejor manera de debatir la eficiencia reforzada de la Conferencia de Desarme. Yo creo que se podrán llevar a cabo las discusiones apropiadas para que todas las delegaciones, todas las delegaciones, puedan expresar lo que estimen más oportuno en esas discusiones que llevará a cabo la coordinadora.

Por tanto, yo creo que no hay que tener prejuicios ni *a priori*, sobre ese tipo de debates, y llevarlos a cabo con la transparencia y la objetividad que merecen, y de este modo poder dar a la Conferencia un trabajo esta sesión que, de otro modo, me pregunto cómo podremos llevar a cabo, qué alternativas tenemos si este programa de trabajo no sigue adelante, a lo mejor próximas Presidencias pueden llevarlo a cabo. Pero yo creo que la urgencia de que acometamos con responsabilidad nuestra misión en esta Conferencia debería sin duda permitir que su propuesta pudiera llegar adelante, y es la voluntad de mi delegación. Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de España por su declaración. Tiene la palabra el Embajador del Ecuador.

Sr. Izquierdo Miño (Ecuador): Gracias, señor Presidente. Saludo, en primer lugar, la presencia entre nosotros del Director General. Tengo, a estas alturas del debate y de las circunstancias, una intervención muy corta y muy concreta. Mi delegación cree que el documento puesto a nuestra consideración refleja un importante esfuerzo para conciliar las diferentes posiciones y comentarios expresados en las reuniones presididas por usted. Por lo tanto, el proyecto de decisión para mi delegación constituía una importante herramienta para reactivar la labor de esta Conferencia. Sin embargo, es evidente que no hay voluntad política para adoptarla. En varias oportunidades se ha señalado la urgencia de avanzar en las labores sustantivas asignadas a la Conferencia de Desarme, única instancia de negociación en la materia. Es nuestra responsabilidad, por tanto, adoptar medidas que permitan avanzar en los trabajos y abandonar el estado de parálisis que ha afectado a la Conferencia por un tiempo demasiado largo.

Señor Presidente, consideramos que durante su Presidencia las discusiones han sido encauzadas en la dirección correcta, por lo que reiteramos nuestra felicitación a usted por la magnífica, altamente profesional y transparente conducción de estos debates. Muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador del Ecuador su declaración.

Señoras y señores, como nadie más ha pedido hacer uso de la palabra, permítanme decir lo que va a ocurrir. Durante las cuatro últimas semanas, he trabajado intensamente en procura del mejor equilibrio posible entre los diferentes intereses representados en esta sala. Fui claro —al igual que muchas delegaciones— al señalar que la segunda Presidencia era el momento oportuno para hacerlo y que deseábamos buscar la forma de estructurar nuestra labor para este año antes de finalizar la Presidencia del Reino Unido.

La semana pasada dije que me proponía tomar medidas esta semana sobre la base del proyecto equilibrado que elaboramos, que, como digo, representa la mejor manera posible —quizá la única posible— de organizar nuestra labor este año. El martes pedí a las delegaciones que recabaran las instrucciones finales de sus gobiernos con el fin de adoptar hoy las medidas correspondientes. Sobre la base de algunas enmiendas propuestas en las intervenciones del martes, ayer distribuí esas enmiendas formuladas oralmente, a modo de cortesía con las delegaciones, para facilitar nuestra conversación de hoy, y lamento que algunas delegaciones no hayan acogido ese gesto en el mismo espíritu que lo animaba.

Esta mañana presenté el proyecto de decisión que figura en el documento CD/WP.619/Rev.2, en su forma enmendada oralmente, y señalé que la decisión que habíamos de tomar era si colectivamente deseábamos o no utilizar el año 2019 para consolidar la labor que realizamos el año pasado y ahondar en ella. He escuchado atentamente el debate de esta tarde y, según mis cálculos, hay al menos siete delegaciones que no pueden sumarse al consenso en torno a este proyecto, por lo que debo considerar que la respuesta es no.

Distinguidas y distinguidos colegas, me decepciona por cuanto afecta a la Conferencia de Desarme que no hayamos podido llegar todos a un acuerdo para reanudar este año las deliberaciones sustantivas en los órganos subsidiarios. Hemos perdido el impulso que generamos el año pasado. A las delegaciones que estaban dispuestas a sumarse al consenso, les pido disculpas por lo infructuoso de sus esfuerzos. Pero les agradezco su flexibilidad y su disposición a transigir en aras del bien mayor de sentar las bases para las futuras negociaciones en este órgano.

Cedo ahora la palabra a nuestro Secretario General, Sr. Møller.

Sr. Møller (Secretario General de la Conferencia de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente.

Mucho lamento que el proyecto de decisión no pudiera adoptarse hoy. Por supuesto, es su derecho soberano y su decisión soberana, pero me temo que minará aún más la confianza que tiene depositada el mundo en la habilidad de la Conferencia para realizar la labor para la que fue creada.

El año pasado, el trabajo de los órganos subsidiarios fue oportuno y sustantivo. La profundidad de los debates de los órganos subsidiarios confirmó la importancia de afinar y consolidar el conocimiento extraordinario de este foro multilateral para promover el debate de las cuestiones de importancia existencial para los Estados miembros de esta Conferencia. El establecimiento de órganos subsidiarios sobre los cuatro temas fundamentales de la agenda de la Conferencia, así como el nombramiento de los dos coordinadores especiales, habrían ofrecido a la Conferencia valiosas oportunidades de reanudar la labor sustantiva iniciada el año pasado y adentrarse en otros temas de gran actualidad, como los asuntos emergentes y las nuevas tecnologías, la cuestión de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia, y la ampliación de su composición.

Los asuntos emergentes y las nuevas tecnologías están revolucionando nuestra vida; no examinar su impacto en la agenda de la Conferencia resulta francamente anacrónico y no es algo que preste buen servicio a la humanidad. A lo largo de los años se ha debatido la manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia. El nombramiento de un coordinador especial habría sido una señal positiva de apoyo al examen y el intercambio de opiniones sobre cuestiones que afectan al funcionamiento cotidiano de nuestra Conferencia. Huelga decir que, como mínimo, es preciso examinar la

cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia. El examen de la composición de la Conferencia a intervalos regulares está previsto en el Reglamento.

Sin embargo, dicho todo lo anterior, la Conferencia sigue siendo un instrumento a disposición de sus Estados miembros, que han de utilizarla del modo que estimen apropiado. Y si bien, como he dicho, lamento el resultado de hoy, les aseguro, como Secretario General de la Conferencia, que pueden seguir contando con mi apoyo personal y el de la secretaría para su importante labor.

Como último punto, aprovecho la oportunidad para comunicarles que tengo la intención de organizar más adelante este año, atendiendo a peticiones de la sociedad civil y de ustedes, una cuarta Conferencia de Desarme/Foro de la Sociedad Civil. Me comunicaré con ustedes en las próximas semanas por conducto de la secretaría con sugerencias respecto del formato, el contenido y los especialistas pertinentes para hacer de este evento una oportunidad de diálogo e interacción que enriquezca provechosamente nuestro trabajo y el de ustedes. Y espero recibir sus comentarios y sugerencias, de modo que podamos organizar un evento útil con visión de futuro.

Muchas gracias.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración y ciertamente por su apoyo constante a la labor de la Conferencia de Desarme.

Estimados colegas, la próxima sesión plenaria tendrá lugar el martes 19 de marzo de 2019, bajo la Presidencia de los Estados Unidos de América, cuyo Embajador solicita la palabra. Se la concedo, señor.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, deseo felicitar a usted y a su delegación por sus incansables esfuerzos por llegar a un acuerdo sobre una decisión para hacer avanzar a la Conferencia de Desarme. Desafortunadamente, no lo lograron. Pero usted y su equipo merecen estar orgullosos de todo el trabajo realizado.

Respecto de la Presidencia de los Estados Unidos, mi equipo y yo nos proponemos consultar con Estados miembros clave para ver si es posible encontrar elementos que puedan servir de base para un programa de trabajo. Sé que no será fácil, pero tengo la obligación de tratar.

El primer evento de la Presidencia de los Estados Unidos será un discurso de la Secretaria de Estado Adjunta de los Estados Unidos para el Control, la Verificación y el Cumplimiento en materia de Armamentos, Dra. Yleem D. S. Poblete, el martes 19 de marzo a las 10.00 horas. Inmediatamente antes de ese discurso, presentaré a la Conferencia un esquema de las otras sesiones y actividades y el calendario para el resto de la Presidencia de los Estados Unidos.

Gracias una vez más, señor Presidente, por los esfuerzos desplegados por usted y los demás miembros de su delegación para que la Conferencia reanudara su labor.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos de América por su declaración y sus amables palabras. Él y su delegación pueden contar con todo nuestro apoyo al asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme.

Distinguidos delegados y delegadas, con esto concluye nuestra labor de hoy, así como la presidencia británica de la Conferencia. Ha sido un honor para el Reino Unido asumir la presidencia de este órgano, y en general un placer. Permítanme agradecerlos a todos y todas por el apoyo que me han prestado durante estas cuatro últimas semanas. También quisiera dejar constancia de mi sincero agradecimiento a mis colegas de la secretaría, a los oficiales de conferencias y a nuestros excelentes intérpretes por su constante apoyo a nuestros trabajos.

Antes de terminar, tiene la palabra la representante de Australia.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, a pesar del resultado tan decepcionante, usted y su equipo merecen un aplauso.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la representante de Australia su amable gesto.

Señoras y señores, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.